

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

278023

DECRETO N° 100 QUILLON, lunes 15 enero 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-64

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L

RUT: 76.372.362-3

LA SUMA DE \$:466.480

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 511 POR \$466.480.- DE PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L. POR ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA DE TRÁNSITO PARA SER INSTALADAS EN CALLES DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 17 DE DEPTO. DE TRÁNSITO, ORDEN DE COMPRA N° 4352-740-SE17. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 4312 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA				******	RUT	DCTO.
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION		DEBE	HABER		
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (466.480		76372362-3	F-511
1110308	W. 100 C.	Cta. Cte. N° 49973264 Fond		466.480	76372362-3	

